



**Departamento de Personal**  
**GESTIÓN HUMANA**  
**Investigación y Desarrollo Humano**

**PSIQUIATRA LABORAL**

**NATURALEZA EL TRABAJO**

Ejecución de labores especializadas de diagnóstico y asistencia psiquiátrica para el personal el Poder Judicial.

**TAREAS TÍPICAS**

- ✓ Efectuar exámenes, hacer diagnósticos y administrar diversas formas de tratamiento en el campo de la Psiquiatría.
- ✓ Examinar a los pacientes y disponer exámenes o análisis especiales cuando requiera de información más completa sobre su estado.
- ✓ Prescribir medicamentos y señalar al paciente el régimen que debe seguir para la conservación o restablecimiento de la salud.
- ✓ Mantener registros actualizados sobre los pacientes examinados con indicación de los trastornos que padecen y el tratamiento aplicado o prescrito.
- ✓ Cumplir a cabalidad las directrices y políticas emanadas de los niveles superiores.
- ✓ Coordinar actividades con funcionarios y oficinas de la dependencia e instituciones públicas o privadas según corresponda.
- ✓ Atender y evacuar consultas según lo permitan las circunstancias del caso concreto.
- ✓ Dictar conferencias y charlas en materias relacionadas con el campo de su especialidad.
- ✓ Velar por el correcto manejo de archivos, registros, medicamentos, informes y otros asuntos similares.
- ✓ Ejecutar otras labores propias el cargo.

**RESPONSABILIDADES Y OTRAS CARACTERÍSTICAS**

- ✓ Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto y los procedimientos científicos, administrativos y legales.

PODER  
JUDICIAL  
Gestión Humana

APARTADO  
POSTAL  
80-1003  
SAN JOSÉ,  
COSTA RICA

TELÉFONOS  
295-3591  
295-3948

FAX  
257-2967  
221-8962



- ✓ En el desempeño de sus funciones le corresponde desplazarse a diversos lugares el país.
- ✓ Debe mantenerse actualizado en los avances de su disciplina y actuar con discreción y guardar secreto profesional en los asuntos a cargo el servicio; la labor es evaluada mediante el análisis de los informes que rinda y la apreciación de los resultados obtenidos.

### **REQUISITOS**

- ✓ Médico especialista en Psiquiatría.
- ✓ Incorporado al Colegio respectivo e inscrito en el registro correspondiente.
- ✓ Requiere un mínimo de tres años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

---

**\* Modificada en sesión del Consejo Superior Nº 56-09 celebrada el 26 de mayo del 2009, artículo LXX.**

PODER  
JUDICIAL  
Gestión Humana

APARTADO  
POSTAL  
80-1003  
SAN JOSÉ,  
COSTA RICA

TELÉFONOS  
295-3591  
295-3948

FAX  
257-2967  
221-8962